



EDICTO

Expediente: 47-001-3331-008-**2013-00552-00**
Accionante: Tomas Rafael Tache Otriz y otros
Accionado: Distrito de Santa Marta
Acción: Reparación Directa - Incidente de Liquidación de Condena

Fecha de providencia: dos (2) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Se deja constancia que para notificar a las partes y demás interesados en el contenido del fallo anterior, se fija el presente EDICTO en un lugar público de la Secretaría de este Despacho por el término legal de tres (3) días de acuerdo al artículo 323 del Código de Procedimiento Civil.

Se fija hoy ocho (8) de junio de dos mil veintitrés (2023), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

Se desfija el trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023), a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

NURIS ISABEL GUERRERO PAVON
SECRETARIA